ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 04/2013

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día lunes veinticinco del mes de febrero del año dos mil trece, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"**, estando presentes por la DINATRAN, el Señor Antonio López Torres, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abog. Estela López de Valdez, Jefa del Dpto. de Contrataciones y la Lic. Flavia Aquino, Jefa del Dpto. Seguros y Garantías, y en representación de la Firma AMARILLA SERVICE, la Señora Antonella Galeano, con C.I.N° 4.635.111; en representación de la Firma S. PAZOS el Señor Francisco Bogado con C.I.N° 4.779.508 y en representación de la Firma HZ INGENIERIA, el Señor Celso Elizeche, con C.I.N° 582.069.-.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: CENTRAL INGENIERIA SRL, NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, ANA MARIA VILLAMAYOR MORINIGO, ANSELMO RAMON AQUINO AVALOS, y JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **PC'S SERVICIOS, UNIP. JORGE RAMON ROMERO, ALTEC S.A., HZ INGENIERIA, SERVITEK INGENIERIA, SERVICIOS, AMARILLA SERVICE, EMPRESA UNIP. MERLIN TECNOFRIO y S.PAZOS,** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
PC'S SERVICIOS	Gs. 2.590.000.- (Guaraníes Dos millones quinientos noventa mil) IVA incluido.
ALTEC S.A.	Gs. 5.190.000.- (Guaraníes Cinco millones ciento noventa mil) IVA incluido.
HZ INGENIERA	Gs. 2.975.000.- (Guaraníes Dos millones novecientos setenta y cinco mil) IVA incluido.
SERVITEK INGENIERIA Y SERVICIOS	Gs. 978.000.- (Guaraníes Novecientos setenta y ocho mil) IVA incluido.
EMP. UNIP. JORGE R. ROMERO ACOSTA	Gs. 5.240.000.- (Guaraníes Cinco millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido.

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDEZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LÓPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

EMP. UNIPERSONAL MERLIN	Gs. 15.390.000.- (Guaraníes Quince millones trescientos noventa mil) IVA incluido.
AMARILLA SERVICE	Gs. 9.255.000.- (Guaraníes Nueve millones doscientos cincuenta y cinco mil) IVA incluido.
TECNOFRIO	Gs. 7.014.100.- (Guaraníes Siete millones catorce mil cien) IVA incluido.
S. PAZOS	Gs. 8.845.000.- (Guaraníes Ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que los representantes de las firmas arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las doce horas y veinte minutos firmando en prueba de conformidad en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDÉZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LÓPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

Viva Paraguay

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES:	PC'S SERVICIOS		ALTEC S.A.		HZ INGENIERIA		SERVITEK INGENIERIA		EMP. UNIP. JORGE R. ROMERO		EMP. UNIP. MERLIN		AMARILLA SERVICE		TECNOFRIO		S. PAZOS	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
2	El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
5	Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
6	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, actualizado		X		X	X		X		X		X			X	X		X	
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No se aplica		X		No se aplica		No se aplica		No se aplica		No se aplica		No se aplica		No se aplica		No se aplica	
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No se aplica		X		No se aplica		No se aplica		No se aplica		No se aplica		No se aplica		No se aplica		No se aplica	
9	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
10	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, Anexo 5	X		X		X		X		X		X		X		X		X	

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDÉZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LÓPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN